

**Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y
Tecnológica CONACYT – Gobierno del Estado de Aguascalientes**

CONVOCATORIA 2012-01

Apoyo al Posgrado

DEMANDA ÚNICA: FORTALECIMIENTO DEL POSGRADO EN LAS ÁREAS DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD, MEDIO AMBIENTE E INGENIERÍA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

1. Antecedente:

El entorno económico y social que existe en el estado de Aguascalientes le ha permitido ser considerada como una de las entidades con mayor nivel de competitividad en el país. El Índice de Competitividad Estatal del IMCO lo ubican en el quinto lugar, el Índice de Competitividad Global del ITESM en el décimo lugar y el Índice de Innovación Regional de a regional, los ubican en lugar 11. Estas condiciones han generado buenas expectativas en la calidad de vida y se ha reflejado en los indicadores de Índice de Desarrollo Humano, donde ocupa la octava posición.

El capital humano es considerado como un factor endógeno de crecimiento económico y los recursos humanos de alto nivel profesional como el detonador del desarrollo tecnológico de una economía. Se reconoce que el desarrollo económico y social está muy ligado con la producción, adquisición y uso del conocimiento, por lo que disponer de recursos humanos de alto nivel es indispensable para la generación, difusión y apropiación del conocimiento.

Aunque el estado de Aguascalientes ha tenido un avance muy importante en su capacidad de formación de recursos humanos, con crecimientos sostenidos, sin embargo sus indicadores cualitativos como es el número de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores y en número de posgrados de calidad en el PNPC del CONACYT, muestran una importancia relativa de 0.59% y el 1.1% con respecto al total nacional, que comparado con la importancia relativa de su economía. 1.15 % del PIB nacional (INEGI 2009) muestra la necesidad de fortalecer la capacidad del sistema estatal.

De acuerdo a los datos del Consejo Mexicano del Posgrado existen en el estado de Aguascalientes un total de 147 programas de posgrado, 13 de doctorado, 108 de maestría y 26 de especialidad impartidos por 20 instituciones, de los cuales solo 10 programas de doctorado y 20 programas de maestría son de tiempo completo y el resto de medio tiempo, impartidas.

De este universo de posgrados solo 18 de ellos, 12.2% del total, están incorporados en el PNPC del CONACYT y por lo tanto solo 185 de sus estudiantes reciben actualmente becas del Consejo.

Por su parte la matrícula del posgrado, de acuerdo a los datos de ANUIES del 2008, ascendió a 1,563, de los cuales el 79.0 % están en programas de maestría, el 81.6 % en programas relacionadas con las ciencias, sociales, administrativas y humanidades y el 73.5 % en instituciones privadas.

Congruente con lo anterior, tanto el Posgrado como los miembros del Sistema Nacional de Investigadores se concentran en el área de las ciencias sociales y humanidades y en menor proporción en las áreas de las Ingenierías y la Biotecnología. Las relacionadas con la ciencias de la salud, las ciencias químico biológicas y las ciencias fisicomatemáticas requieren ser fortalecidas para asegurar un Sistema Estatal Científico, Tecnológico en el estado de Aguascalientes pertinente y equilibrado.

En este sentido el Gobierno del Estado considera importante fortalecer la calidad del posgrado particularmente en áreas muy importantes pero poco desarrolladas, apoyando a las instituciones, para que en un esfuerzo compartido, puedan cumplir con los requisitos de calidad exigidos por el PNPC y permita a sus estudiantes obtener los apoyos que el Consejo otorga a los posgrados inscritos en el Programa.

Los limitados recursos disponibles obligan a establecer prioridades, por lo que en función de las fortalezas actuales y las necesidades del estado, se establecen en una primera fase, tres áreas prioritarias: posgrados relacionados con la salud, con el medio ambiente y con las ingenierías.

2. Indicadores de impacto:

- 1) Incremento en el número de posgrados de calidad (PNPC)
- 2) Incremento en el número de personas de nivel de posgrado.
- 3) Incremento de los apoyos federales a la formación de recursos humanos y al desarrollo de investigación científica.

3. Objetivos:

Objetivo General

Definir e instrumentar un programa de creación, fortalecimiento y/o consolidación de posgrados, maestría o doctorado, en las áreas de Ciencias de la Salud, del Medio Ambiente y las Ingenierías, que permitan cumplir con los indicadores requeridos para incorporarse al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT al menos como posgrado en consolidación.

Objetivos específicos:

- 1) Definir el plan maestro final para la consolidación del posgrado.
- 2) Desplegar las estrategias consideradas para cada uno de los indicadores relacionadas con pertinencia, calidad y suficiencia de la planta académica, ingreso y egreso, productividad, normatividad, líneas de investigación entre otros.
- 3) Definir y aplicar los criterios de medición del progreso del posgrado en el horizonte del proyecto.
- 4) Llevar a cabo las autoevaluaciones requeridas para aplicar al PNPC.

4. Productos esperados:

- 1) Plan definitivo para la consolidación del posgrado.
- 2) Medición anual del avance alcanzado en cada uno de los indicadores requeridos por el PNPC.

- 3) Al menos cinco estudiantes de nuevo ingreso por periodo y al menos cinco graduados al término del proyecto (proyecto tres años).
- 4) Aplicación al PNPC.

5. Modalidad:

C2) Apoyo al posgrado

6. Duración:

Las propuestas no deberán exceder el periodo de tres años (36 meses).

7. Usuarios:

- Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA).

8. Consideraciones Generales

- La propuesta deberá describir con claridad la situación actual del posgrado en relación a los indicadores del Programa Nacional de Posgrados de Calidad PNPC, las metas específicas y las estrategias para lograrlo.
- La propuesta deberá explicitar el plan de estudios, el perfil de ingreso y egreso y el impacto esperado entre otras cosas.
- La propuesta debe considerar aportaciones concurrentes al menos lo solicitado al Fondo.
- **El proyecto se dará por concluido al término de la etapa en la cual se cumplan los requisitos del PNPC.**

9. Enlace:

Lic. J. Gabriel Díaz González
Titular del Área de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico
Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento
Av. San Miguel S/N, Fracc. del Parque,
C.P. 20270, Aguascalientes, Ags.
Tels. 978-03-38 y 913-70-12.
gregory.gallegos@aguascalientes.gob.mx
gabriel.diazg@aguascalientes.gob.mx